



## I.- DISPOSICIONES GENERALES

### Presidencia de la Junta

#### **Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a Médicos del Mundo. [2021/6424]**

Médicos del Mundo es una organización no gubernamental de carácter internacional nacida en 1979, pero con implantación oficial en España desde 1990 y en Castilla-La Mancha desde 1997. La filosofía general de la entidad es lograr que el derecho y el acceso universal a la salud sean una realidad, especialmente en el caso de las personas en situación o riesgo de exclusión social.

Además, como objetivo concreto, Médicos del Mundo en Castilla-La Mancha trabaja principalmente con población migrante con dificultades de acceso a la salud, mujeres en situación de explotación sexual, población procedente de países donde se practica la mutilación genital femenina y personas que residen en asentamientos informales.

Dentro de esta filosofía, desarrollan programas para la prevención de la violencia de género en el ámbito de la pareja o expareja en mujeres migrantes en riesgo o situación de exclusión social; para la sensibilización y formación a profesionales de ámbito educativo y socio-sanitario y fortalecimiento del trabajo en red en prevención de la mutilación genital femenina; así como para la sensibilización sobre la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual como violencia de género

Son precisamente los programas que desarrollan en estas áreas cómplices necesarios para el cumplimiento de la Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, que amplía el concepto de violencia machista también a la trata y explotación sexual de mujeres y la mutilación genital femenina.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional a Médicos del Mundo por su esfuerzo en garantizar una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno  
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO